

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA DE AIBONITO

EL PUEBLO DE PUERTO RICO

Vs.

ELVIA CABRERA RIVERA

CASO NUM.: B1VP202500677-0678

SOBRE: INFR. ARTICULO 93, CODIGO PENAL
INFR. ARTICULO 6.06, LEY 168

MOCION SOLICITANDO ORDEN DE MORDAZA

AL HONORABLE TRIBUNAL:

Comparece el Pueblo de Puerto Rico representado por el Fiscal que suscribe y ante este Honorable Tribunal muy respetuosamente, **EXPONE, ALEGA Y SOLICITA:**

1. El caso de epígrafe ha despertado un alto interés público y mediático, lo cual ha provocado amplia cobertura noticiosa en periódicos, televisión, radio y plataformas digitales.
2. Las recientes expresiones vertidas por la representación legal de la imputada, han trascendido al dominio público y se han divulgado ampliamente en los medios de comunicación. Véase *anejo*.
3. Este tipo de manifestaciones extrajudiciales plantean un riesgo real y sustancial de contaminar la posible selección de jurado, menoscabar la imparcialidad del proceso judicial, poner en entredicho la adecuada administración de la justicia y el debido proceso de ley.
4. El Tribunal Supremo de Puerto Rico ha reconocido el poder inherente de los tribunales para emitir ordenes dirigidas a garantizar la pureza del proceso judicial, la protección de los derechos constitucionales de las partes y la preservación de la autoridad y función del foro judicial.
5. El debido proceso de ley, reconocido en la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en su Artículo II, Sec. 7 y en la Constitución de los Estados Unidos en su Enmienda XIV Sec. 1, disponen que ninguna persona será

privada de su libertad o propiedad sin debido proceso de ley, ni se negara a persona alguna en Puerto Rico la igual protección de las leyes.

6. Las manifestaciones de la representación legal de la imputada hacen alusión al grado de participación de la imputada y a la ubicación de ésta al momento del evento delictivo. Este tipo de manifestaciones sobre todo, cuando aún no se ha celebrado la vista preliminar, son altamente reprochables toda vez que constituyen comentar y especular una alegada prueba que aún no ha desfilado.

Véase anejo.

7. Una orden de mordaza no constituye una censura indebida, sino una medida judicial razonable y necesaria para balancear la libertad de expresión, Art. II, Sec. 4 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con el derecho fundamental a un juicio justo e imparcial. Esta medida es cónsona con el manejo y control de la sala del tribunal.

8. A su vez el **Canon 13 del Código de Ética Profesional**, aplicable a todos los profesionales del derecho dispone en lo pertinente:

"El abogado y el fiscal deben abstenerse de publicar o de cualquier manera facilitar la publicación en periódico o a través de otros medios informativos, detalles u opiniones sobre los casos criminales pendientes o que señalen la probabilidad de casos criminales futuros, pues tales publicaciones pueden obstaculizar la celebración de un juicio imparcial y perjudicar la debida administración de la justicia. Cuando circunstancias realmente extraordinarias requieran hacer manifestaciones la expresión debe limitarse a las constancias de los autos, sin hacer referencia a la prueba de que se dispone o los testigos que se utilizaran, ni al contenido de sus testimonios."

9. A tenor con lo anterior, el Ministerio Público solicita que este Honorable Tribunal emita una **Orden de Mordaza** mediante la cual se disponga lo siguiente:

- a. Se prohíba a las partes, abogados, testigos y demás allegados al caso a emitir expresiones públicas relacionadas con la prueba, méritos, credibilidad de testigos o cualquier otro asunto sustantivo del proceso.
- b. Se limite la divulgación de información procesal estrictamente necesaria, como fechas de vistas o resoluciones públicas a los portavoces oficiales del Tribunal.
- c. Se advierta que el incumplimiento con esta orden podrá constituir desacato al Tribunal.

POR TODO LO CUAL, muy respetuosamente se solicita respetuosamente que este Honorable Tribunal emita una **Orden de Mordaza** en los términos antes expuestos, para garantizar la integridad del proceso judicial y salvaguardar los derechos constitucionales de todas las partes, con cualquier otro pronunciamiento que en derecho proceda.

CERTIFICO: Haber enviado copia fiel y exacta de la presente moción al Lcdo. Jesús Ramos Puca, mediante correo electrónico: [REDACTED].

RESPECTUOSAMENTE SOMETIDA.

En Aibonito, Puerto Rico, a 17 de septiembre de 2025.


EDWIN ORTIZ RIVERA III
Fiscal Auxiliar
Fiscalía de Aibonito
RUA NUM. 15561
[REDACTED]

Anejo

Al hacer clic en "Aceptar", usted acepta que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio y analizar el uso del mismo. Puede cambiar la configuración en cualquier momento. [Política de Privacidad](#)

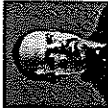
Configuración

ACEPTAR

DE REGRESO. DIGITAL. MÁS CERCA.



1 / 17 | "Estaba trabajando": abogado insiste en la inocencia de Elvia Cabrera en el asesinato de Gabriela Nicole Pratts Rosario en Albonito. El Departamento de Justicia informó, en la mañana de este martes, el arresto de varias personas relacionadas al asesinato de la joven Gabriela Nicole Pratts Rosario, en Albonito. - *Pablo Martínez*



Por Alex Figueroa Cancel
Periodista de Breaking News
alex.figueroa@gfrmedia.com

Al hacer clic en "Aceptar", usted acepta que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio y analizar el uso del mismo. Puede cambiar la configuración en cualquier momento. [Política de Privacidad](#)

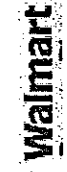
DE REGRESO. DIGITAL. MÁS CERCA.



**Primera aplicación educativa creada en
Puerto Rico dentro de Microsoft Teams**

Para más información

Regístrate ahora



Al hacer clic en "Aceptar", usted acepta que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio y analizar el uso del mismo. Puede cambiar la configuración en cualquier momento. [Política de Privacidad](#)

DE REGRESO. DIGITAL. MÁS CERCA.



Primera aplicación educativa creada en
Puerto Rico dentro de Microsoft Teams

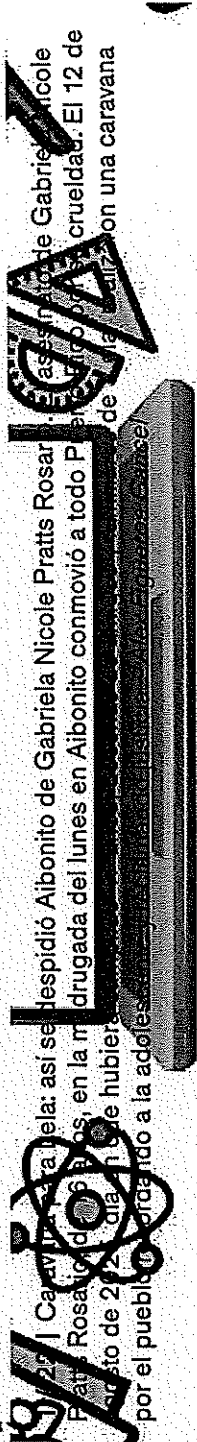
Para más información

Regístrate ahora



CONTINÚE PARA VER MÁS CONTENIDO

Al hacer clic en "Aceptar", usted acepta que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio y analizar el uso del mismo. Puede cambiar la configuración en cualquier momento. [Política de Privacidad](#)



Primera aplicación educativa creada en Puerto Rico dentro de Microsoft Teams

Para más información

Regístrate ahora

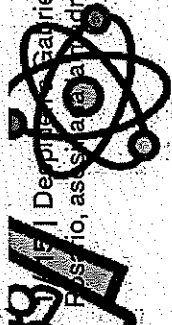
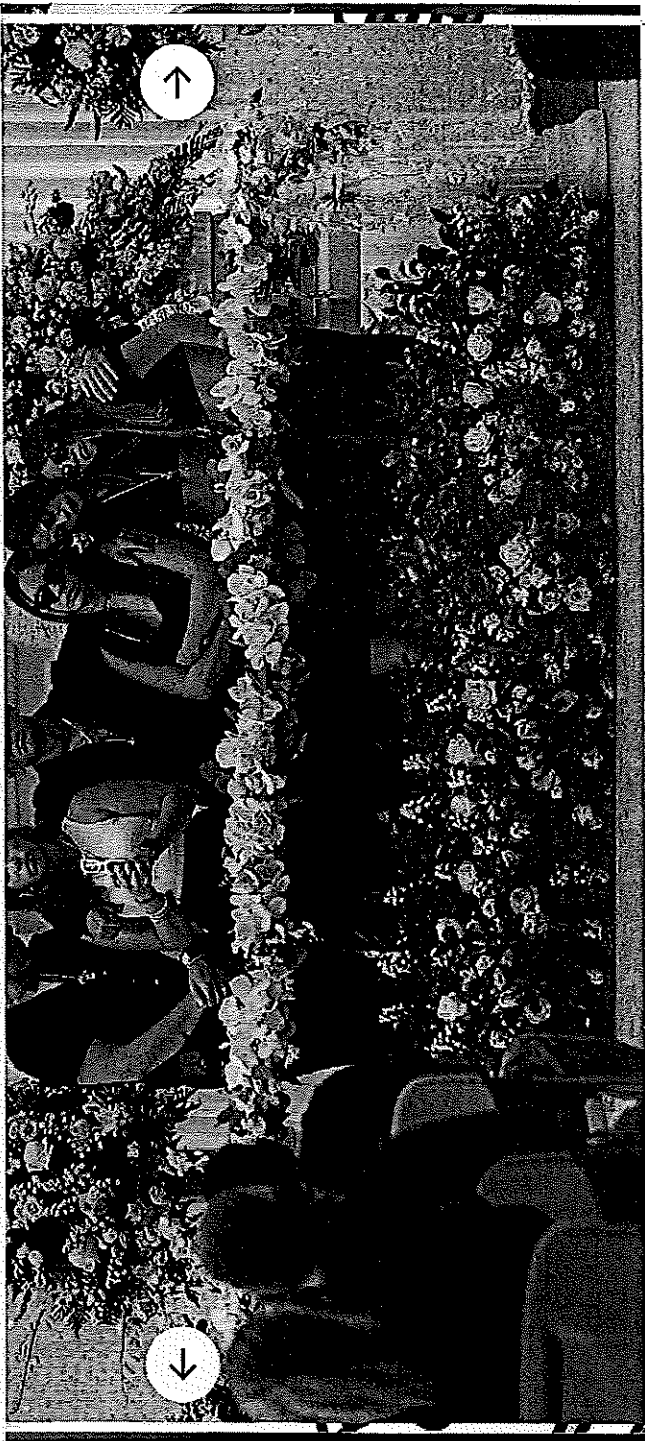


representada estaba trabajando”.

“Es mínima la participación”, dijo Ramos, en relación a Cabrera Rivera. “Mínimo, minutos”, apuntó antes de marcharse sin ofrecer detalles adicionales a qué tipo de “participación” se refería.

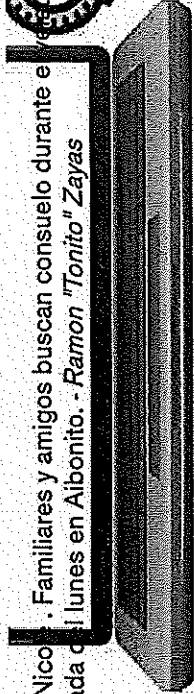
Cabrera Rivera y su hija, Anthoneiska Avilés Cabrera, de 17 años, enfrentan cargos por asesinato en primer grado como únicas imputadas por el crimen, hasta el momento, aunque la secretaria de Justicia, Lourdes Gómez Torres, le reveló a El Nuevo Día ayer que “pronto” presentarán denuncias contra otras personas.

Al hacer clic en "Aceptar", usted acepta que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio y analizar el uso del mismo. Puede cambiar la configuración en cualquier momento. [Política de Privacidad](#)



19/17/25, 2:54 PM

Después de que Gabriela Nicole Pratts, asesinada en la madrugada del lunes en Albonito, -Ramon "Tonito" Zayas



Familiares y amigos buscan consuelo durante el velatorio de Gabriela Nicole Pratts

Primera aplicación educativa creada en Puerto Rico dentro de Microsoft Teams

Para más información

Regístrate ahora



Holsum



Claro



Walmart



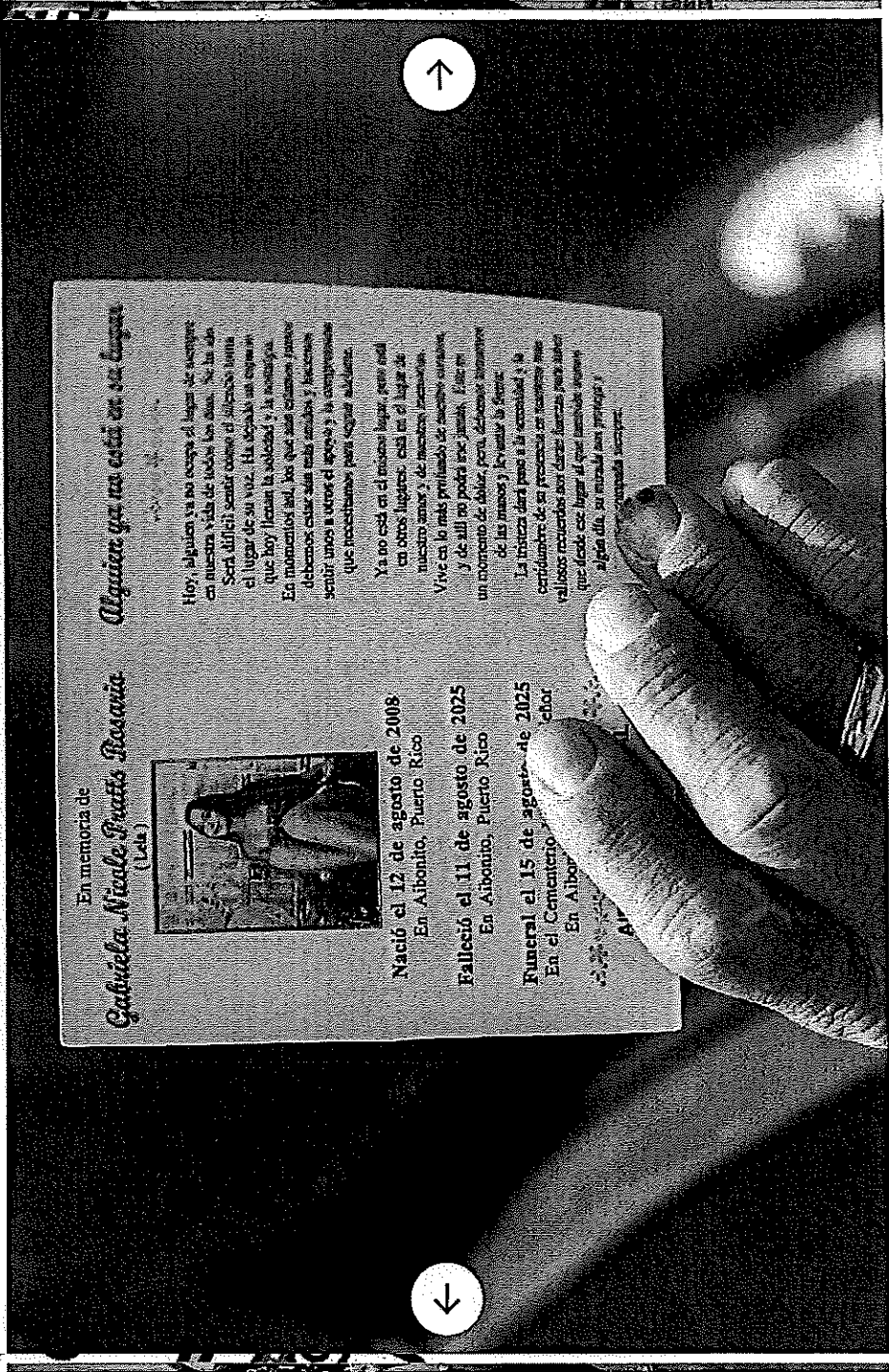
cierre de verano auspiciada por el municipio y, al finalizar, caminaron hasta el mencionado lugar donde había un grupo de personas.

PUBLICIDAD

Al hacer clic en "Aceptar", usted acepta que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio y analizar el uso del mismo. Puede cambiar la configuración en cualquier momento. [Política de Privacidad](#)

DE REGRESO. DIGITAL.

MÁS CERCA.



1 / 14 | En imágenes: así fue el funeral de Gabriela Nicole, adolescente asesinada en Albonito. Familiares y amigos se dieron cita hoy en la fraternidad Nu Delta Chi en Albonito, para el funeral de Gabriela Nicole Pratts Rosario. **HOLSUM** **Walmart** **Clarito**

Acto seguido, surgió una discusión entre la hermana de la occisa con una persona en el lugar. Durante el altercado, la hermana de Pratts Rosario, también menor de edad, fue agredida, por lo que la víctima intercedió. Fue en ese momento cuando recibió ocho heridas de arma blanca en diferentes partes de su cuerpo.

Por estos hechos, además de asesinato en primer grado, las dos imputadas también enfrentan denuncias por violación a la Ley de Armas. Se les fijó una fianza a cada una de \$1 millón, la cual no prestaron, por lo que fueron ingresadas a una institución del Departamento de Corrección y Rehabilitación.

Al hacer clic en "Aceptar", usted acepta que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio y analizar el uso del mismo. Puede cambiar la configuración en cualquier momento. [Política de Privacidad](#)

DE REGRESO. DIGITAL. MÁS CERCA.



Primera aplicación educativa creada en
Puerto Rico dentro de Microsoft Teams

Para más información

Regístrate



AdChoices

Sponsored

TE RECOMENDAMOS

VER MAS ->

Al hacer clic en "Aceptar", usted acepta que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio y analizar el uso del mismo. Puede cambiar la configuración en cualquier momento. [Política de Privacidad](#)

DE REGRESO. DIGITAL. MÁS CERCA.



Primera aplicación educativa creada en Puerto Rico dentro de Microsoft Teams



El diario de hoy
miércoles, 17 de septiembre de 2025

Regístrate ahora



DE LUNES A VIERNES

Boletín A.M.

Las noticias explicadas de forma sencilla y directa para entender lo más importante del día.

Al hacer clic en "Aceptar", usted acepta que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio y analizar el uso del mismo. Puede cambiar la configuración en cualquier momento. [Política de Privacidad](#)

DE REGISTRO clasificados DIGITAL. MÁS CERCA.



**Primera aplicación educativa creada en
Puerto Rico dentro de Microsoft Teams**

Para más información

Regístrate ahora

Tello **Holsum** **Clarof** **itg** **Walmart**

ESTADOS UNIDOS

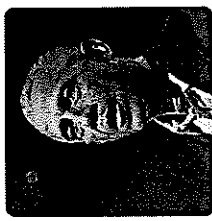
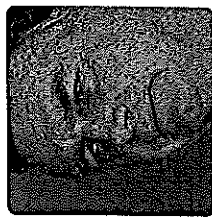
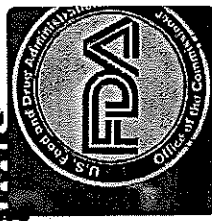
Obama dice que Estados Unidos está en 'un punto de inflexión' tras el asesinato de Kirk y que Donald Trump ha dividido al país

Actualizado hace 1 hora

TRIBUNALES

Encuentran no procesable por el momento a menor imputada por el asesinato de Gabriela Nicole Pratts Rosario en Aibonito

Actualizado hace 2 horas



- Al hacer clic en “Aceptar”, usted acepta que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio y analizar el uso del mismo. Puede cambiar la configuración en cualquier momento. [Política de Privacidad](#)

Mi cuenta	
 Suscríbete	
Newsletters	
Servicio al cliente	



- ¿Quiénes somos?
- Contáctanos
- FAQ
- El diario de hoy
- Reglas de concursos
- Mapa del sitio
- ¿Por qué confiar en nosotros?

Otras marcas de GFR Media



Política de privacidad • Términos y condiciones • Términos y condiciones del suscriptor • Correcciones • Configuración de

Cookies

©2025 GFR Media, Todos los Derechos Reservados.